



INTERHOSPITAL

SU SALUD ES NUESTRO COMPROMISO

NOMBRAMIENTO – PRESIDENTE EJECUTIVO

INTERHOSPITAL S.A.

Guayaquil, Marzo 13 del 2017

Exp. 122933

Señor Doctor
José Rafael Guevara Aguirre
Gerente General de
ADMINISTRADORA ADGuevara C.L.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que en Sesión Ordinaria del Directorio de la compañía INTERHOSPITAL S.A., celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad nombrar a la compañía ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L. como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por un periodo de DOS AÑOS.

De conformidad con el Art.28 Son atribuciones y deberes del Presidente Ejecutivo de la compañía: A) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; b) Administrar con poder amplio y suficiente los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las establecidas en los presentes estatutos; c) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir y manejar cuentas corrientes y ejecutar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles; d) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; e) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por la buena marcha de las dependencias de la misma; f) Presentar un informe anual conjuntamente con los estados financieros y el proyecto de reparto de utilidades al Directorio de la compañía y posteriormente a la Junta General de Accionistas; g) Autorizar en forma trimestral o semestral, el reparto anticipado de utilidades, las que se deducirán al cierre del ejercicio económico correspondiente, previo su manejo prudente, del informe del Comisario Principal o Suplente, y constatando que dichos beneficios existan al momento del corte del Estado de Pérdidas y Ganancias; y, h) Las demás atribuciones que le confieren los presentes estatutos.

La compañía INTERHOSPITAL S.A. se constituyó mediante Escritura Pública ante la Notaría Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini el día 25 de Abril del 2006 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 04 de Mayo del 2006. La compañía aumentó su capital suscrito mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 25 de septiembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de enero del 2007. Luego aumentó su capital suscrito y pagado ante el Notario Undécimo Dr. Jorge Pino Vernaza e inscrita en el Registro Mercantil No. 25.037 el 05 de diciembre del 2007. Luego aumentó su capital suscrito y pagado ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores el 05 de Junio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil No. 8.099 el 25 de Abril del 2013. La compañía aumentó su capital suscrito y autorizado ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abg. María Tatiana García Plaza e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de octubre 2015.

Particular que comunico a usted, deseándole éxitos en su gestión:

Atentamente;

Sra. Taly Czarninski Shefi
Secretaría de la Sesión

ACEPTACION: Por la presente acepto el cargo para el que he sido designado.

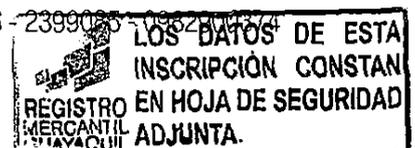
Guayaquil, Marzo 13 del 2017.

Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Gerente General
ADMINISTRADORA ADGuevara C.L.
Ruc: 0992873728001

Av. Francisco Boloña # -715 y Av. Plaza Dañin • Teléfonos: 2390556 - 2395876 - 2399085 - 0982814764

www.interhospital.com.ec

Guayaquil - Ecuador



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.101
FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **INTERHOSPITAL S.A.**, a favor de la compañía **ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.**, de fojas **13.745 a 13.748**, Registro de Nombramientos número **3.767**.

ORDEN: 12101

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 06 de abril de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0075052

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

09 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JMM